

Índice

1.	Presentación del plan	2
2.	Contexto social de la parroquia	2
3.	Debilidades de la vida y acción parroquial	3
4.	Enfoques de la parroquia La Virgen de Nazaret	3
5.	Conceptos, valores y principios de la parroquia	4
6.	Visión y Misión de la parroquia	5
7.	Objetivo general del Plan Parroquial 2029	5
8.	Objetivos específicos	6
9.	Resultados e indicadores generales del plan	7



1. PRESENTACIÓN DEL PLAN

Con profunda gratitud y alegría, presentamos el Plan Parroquial 2025-2029, resultado de un extenso proceso comunitario de discernimiento, diálogo y escucha en el que participaron activamente las comunidades eclesiales de base, los jóvenes y demás grupos parroquiales. La pregunta clave que nos guió durante este proceso fue: ¿Qué nos pide Dios hoy, como parroquia, frente a la realidad concreta de nuestro distrito de El Agustino? Esta pregunta nos acompañó a lo largo de numerosas reuniones, a través de ellas recogimos valiosos aportes, reflexiones, inquietudes y sueños que, en conjunto, dieron forma a las prioridades que orientarán nuestro caminar durante los próximos cinco años. Este plan es el fruto de ese esfuerzo colectivo, y por ello expresamos nuestro más sincero agradecimiento a todos y todas quienes participaron en su elaboración. Su compromiso, sus sueños y sus contribuciones han sido fundamentales para dar vida a este proyecto que hoy compartimos con entusiasmo.

Este Plan nos presenta desafíos significativos, y estamos convencidos que cada miembro de nuestra comunidad se siente llamado a asumirlos y llevarlos adelante. No es una tarea exclusiva del párroco o de unos pocos, sino una misión que nos involucra a todos: jóvenes, adultos, adultos mayores, familias y niños. Juntos, podemos hacer realidad el sueño de ser una Parroquia más cercana, más solidaria y más comprometida con el Evangelio hoy y aquí.

Con la gracia de Dios y la intercesión de San Ignacio de Loyola, confiamos que lograremos concretar los sueños que hoy compartimos como comunidad. Este Plan es una invitación a caminar unidos, con fe y esperanza, hacia un futuro lleno de frutos para nuestra Parroquia y para El Agustino.

El Agustino, febrero 2025

2. CONTEXTO SOCIAL DE LA PARROQUIA

Nuestra Gran Parroquia tiene una larga historia de vida, espiritualidad y lucha junto al pueblo de El Agustino. Hoy, se atiende aproximadamente al 60% de la población del distrito a través de sus ocho capillas, ubicadas en la Zona Cerro, Zona Plana y Zona Ribera del Río. Cada una de estas áreas enfrenta problemas sociales simples como complejos, entre ellos la inseguridad ciudadana, la contaminación ambiental y la pobreza extrema, que se han agravado y amenazan la vida y la convivencia social tranquila.

A diferencia de las décadas de 1960, 1970 y 1980, hoy existe una profunda crisis en las organizaciones sociales y en el liderazgo comunitario. Aunque las instituciones públicas están más presentes que hace 50 años, su impacto en la solución de los problemas sigue siendo limitado.

En medio de este contexto social, la Parroquia La Virgen de Nazaret se mantiene como una de las instituciones más respetadas y confiables para la comunidad.

Frente a estas crisis multidimensionales, surge la necesidad de fortalecer la vida en comunidad, basada en la reciprocidad, la ayuda mutua y la solidaridad con los más débiles. La convivencia en comunidad, no sólo combate la pobreza, la violencia y la exclusión social, sino que también nutre la vida espiritual, alimentando la esperanza y fortaleciendo tanto la fe como los lazos comunitarios. Es por ello que es vital refundar la vida en comunidad, formando una red que ore y actúe por la fe y la justicia.

Creemos que la espiritualidad y práctica Ignaciana se presentan como herramientas vigentes para cumplir la misión de este Plan. Pues inspirados por el carisma ignaciano, estamos llamados a promover la fe y la justicia, trabajando juntos por un mundo más equitativo y solidario.

Finalmente la pregunta central que nos seguirá guiando es: ¿cuál es hoy la misión de la Parroquia La Virgen de Nazaret en El Agustino? La respuesta siempre estará en la escucha atenta a la Palabra de Dios que se encarna en nuestra historia.

Ello nos lleva a revisar nuestra propia vida, práctica y apuesta parroquial, por ello presentamos nuestras debilidades a ser fortalecidas y con ello poder responder a dicha pregunta misional.

3. DEBILIDADES DE LA VIDA Y ACCIÓN PARROQUIAL

La Gran Parroquia enfrenta desafíos significativos en su integración y fortalecimiento, manifestados en los siguientes enunciados:

- 1. Desvinculación entre las organizaciones ignacianas: Las entidades inspiradas en la espiritualidad ignaciana tienen una conexión débil entre sí, lo que limita su impacto conjunto.
- 2. Poca integración intergeneracional: Las nuevas generaciones no están totalmente integradas con los adultos, afectando la dinámica de la vida comunitaria.
- 3. Aislamiento de las capillas: Las capillas no se sienten plenamente integradas en la dinámica pastoral y comunitaria de la Gran Parroquia, lo que dificulta una acción coordinada.
- **4. Falta de articulación de las CEBs:** Las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) no se sienten relacionadas unas de otras, limitando su conocimiento mutuo, reflexión y acción conjunta.
- 5. Limitado alcance a los más necesitados: Algunas CEBs y grupos parroquiales tienen dificultades para llegar a los más pobres y excluidos, y en otros casos, carecen de recursos suficientes para esta misión.
- **6. Escasez de sacerdotes:** La Compañía de Jesús cuenta con menos sacerdotes disponibles para servir en la parroquia, afectando su capacidad pastoral.
- 7. Falta de espacios de decisión en las CEBs: No existen mecanismos claros para la toma de decisiones dentro de las CEBs, ni una delimitación clara de roles entre estas y la Parroquia.
- 8. Formación ignaciana insuficiente: Hay una debilidad en la formación y práctica de la espiritualidad ignaciana en la labor pastoral, lo que limita su profundidad y coherencia.

Para que estas debilidades se transformen en fortalezas, no es suficiente con actuar; es crucial tener claridad sobre el enfoque desde el cual se actúa. La realidad puede permanecer invariable, pero el sentido lo determina la perspectiva desde la que se la observa.

4. ENFOQUES DE LA PARROQUIA LA VIRGEN DE NAZARET

Los enfoques estratégicos son los "lentes" a través de los cuales la Parroquia mira y actúa en la realidad. Estos enfoques también inspiran a la visión y la misión y aseguran que todas las acciones estén alineadas con los valores del Evangelio y la Espiritualidad Ignaciana. Los cinco modos de ver la realidad son:

1. Enfoque de Cuidado de la Casa Común: Inspirados por el relato de la creación, en el que Dios nos encomienda cuidar y amar la vida y la naturaleza, asumimos la quinta prioridad del Plan Apostólico de la Compañía de Jesús en el Perú. Siguiendo los llamados del Papa Francisco y del mundo, nos comprometemos a proteger nuestro planeta como un organismo vivo que nos conecta con la tierra y todos los seres vivos. Este enfoque nos vincula con la responsabilidad de preservar el espacio común que compartimos.

- 2. Enfoque de cuidado de los Excluidos y Débiles: Inspirados por el ejemplo de Jesús, quien en su plan de salvación incluyó a todos sin distinción, fomentamos una comunidad que ama y acoge especialmente a quienes padecen exclusión por su etnia, nacionalidad, orientación sexual, situación económica, habilidades diferentes, salud o color de piel. Siguiendo el mandato del Papa Francisco, continuaremos implementando nuestro Protocolo para Garantizar Espacios Sanos y Seguros en nuestra parroquia, con el fin de asegurar entornos protegidos y promover la concientización para salvaguardar a niños, niñas y adolescentes.
- 3. Enfoque de Equidad de Género: Inspirados por la actitud de Jesús hacia las mujeres, promovemos un trato respetuoso e inclusivo. Creemos en la igualdad de oportunidades para todos, sin restricciones impuestas por prejuicios sociales. Cuestionamos los estereotipos y las prácticas que discriminan o agreden a las mujeres, fomentando un entorno de justicia y equidad en nuestra comunidad.
- 4. Enfoque de Realismo Socio Político: Buscamos fomentar un pensamiento crítico y cristiano que nos haga conscientes de nuestra responsabilidad política. Fortalecemos la vigilancia democrática y formamos líderes comprometidos con el bien común. Integramos la reflexión sobre política y sociedad en todos los espacios de formación parroquial, adoptando la postura de las Bienaventuranzas.
- 5. Enfoque Comunitario: La vida en comunidad es nuestro punto de partida y de llegada. Impulsamos las Comunidades Eclesiales de Base como espacios de fe, solidaridad y acción conjunta, donde todos crecemos juntos en el servicio a los demás y en la construcción de un mundo más justo y fraterno.

Los enfoques están complementados por los valores y principios que rigen la vida y acción Parroquial.

5. CONCEPTOS, VALORES Y PRINCIPIOS DE LA PARROQUIA

Los conceptos son nuestras afirmaciones que delimitan los temas que abordamos en la Parroquia; Los valores son cualidades y creencias importantes en la vida y acción de la Parroquia, y los principios son normas y reglas que orientan la conducta de las personas que animan este Plan. Ambos son elementos éticos de los cristianos actores del Plan 2029.

- Fe: La fe es un don gratuito de Dios que nos abre los ojos para descubrir su presencia amorosa en todas las cosas, especialmente en los rostros de los pobres y marginados. Como dice el Papa Francisco: «La fe no es un refugio para gente sin coraje, sino la dilatación de la vida» (Lumen Fidei, 53). Es una confianza profunda en su misericordia, que nos impulsa a salir de nosotros mismos y a servir con humildad y compasión.
- 2. Justicia: La justicia es un compromiso activo con la construcción del Reino de Dios, donde todos, especialmente los más vulnerables, puedan vivir con dignidad. No es solo dar a cada uno lo suyo, sino restaurar relaciones fraternas y promover el bien común. Como señala Francisco, «la justicia verdadera es hacer que el mundo no tenga más pobres» (Discurso, 2016). Implica discernir, desde la oración y el servicio, cómo actuar con misericordia y solidaridad, transformando estructuras de pecado en caminos de esperanza y amor, siguiendo el ejemplo de Cristo.
- 3. Comunidad: La comunidad es un espacio de encuentro fraterno donde se vive la comunión en la diversidad, siguiendo el modelo de las primeras comunidades cristianas. Es un lugar de escucha, diálogo y servicio mutuo a los más necesitados, donde los más pequeños y vulnerables ocupan un lugar central. Como dice Francisco, «nadie se salva solo» (Fratelli Tutti, 32). La comunidad se construye en la oración compartida, el discernimiento común y el compromiso con la justicia.
- 4. Pobres: Los pobres, en el magisterio del Papa Francisco, son aquellos que experimentan la

exclusión, la fragilidad y la falta de dignidad en sus vidas, ya sea material, espiritual o socialmente. Son los preferidos de Dios, como nos recuerda el Evangelio, y constituyen el corazón de la misión de la Iglesia. Francisco nos llama a ver en ellos el rostro sufriente de Cristo: «Los pobres son sacramentos de Cristo; representan su persona y nos señalan el camino hacia el Reino» (Homilía, 2017).

- 5. Parroquia: La parroquia es una comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio. La parroquia legítimamente erigida tiene personalidad jurídica en virtud del derecho mismo. (CDC 515 § 1, 2 y 3)
- 6. Comunidad Eclesial de Base: Es un espacio de representatividad y discernimiento, conformado por las personas designadas de sus CB, GP y ME. La suma de todas las CEB conforman una sola comunidad parroquial (CP) que da vida a la parroquia La Virgen de Nazaret (PVN). Por ello, entendemos a nuestra parroquia como una gran comunidad donde todos y todas somos "iguales y diferentes", sin discriminación de ningún tipo, tal como Jesús lo hizo y nos llamó a replicar su acción de amor radical por el mundo.
- 7. Comunidad de Base: Una Comunidad de Base es un grupo de hermanos y hermanos que viven su fe en comunidad como seguidores de Jesús. Ellos y ellas se reúnen de manera regular, ya sea en su capilla o en las casas de sus propios miembros. Sus integrantes moran dentro de la zona donde se encuentra su capilla. Es un lugar de escucha, diálogo y servicio mutuo y a los más necesitados, donde los más pequeños y vulnerables ocupan un lugar central. Como dice Francisco, «nadie se salva solo» (Fratelli Tutti, 32). La comunidad se construye en la oración compartida, el discernimiento común y el compromiso con la justicia.

6. VISIÓN Y MISIÓN DE LA PARROQUIA

VISIÓN:

Ser una gran comunidad que **une generaciones** para vivir y servir con amor la fe en Jesucristo y promover la justicia de su Reino en El Agustino

MISIÓN

Refundar nuestra **vida en comunidad** desde la espiritualidad ignaciana para vivir y encarnar la fe con los más excluidos de El Agustino.

7. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN PARROQUIAL 2029

Fortalecer las comunidades eclesiales de base (CEBs) en estructura así como en fe y justicia social para ser una iglesia particularmente Ignaciana en salida, al encuentro de los más necesitados y de las juventudes de El Agustino.

8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.1 Plan de Acción Pastoral y Justicia Social

1.1.1 Fortalecer la participación de las juventudes en la vida parroquial y social:

Promover la integración activa de los jóvenes en las actividades pastorales y sociales, creando espacios de formación, liderazgo y acompañamiento que respondan a sus inquietudes y necesidades, fomentando su compromiso con la fe y la justicia.

1.1.2 Impulsar acciones sociales comprometidas con la justicia:

Identificar y desarrollar iniciativas concretas que respondan a las necesidades de la comunidad, especialmente de los más pobres y excluidos, para ser una Iglesia cercana y comprometida con la transformación social desde el Evangelio.

1.2 Plan Interno de Formación y Organicidad de los Laicos Comprometidos

1.2.1 Revitalizar las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs):

Fortalecer las CEBs mediante la formación continua, su organización interna, su metodología, la integración de nuevos miembros y el acompañamiento personalizado, asegurando que estén plenamente articuladas y comprometidas con la misión parroquial.

1.2.2 Formar y actualizar a los laicos en la espiritualidad ignaciana:

Implementar programas de formación que profundicen en la espiritualidad ignaciana y en la doctrina social de la Iglesia, capacitando a los laicos para que sean agentes de cambio en sus comunidades y puedan acompañar a las nuevas generaciones.

1.3 Plan de Soporte Parroquial

1.3.1 Garantizar la sostenibilidad económica de la parroquia:

Desarrollar estrategias de autofinanciamiento, como actividades pro-fondos, proyectos de financiación y alianzas con organizaciones, para asegurar los recursos necesarios que sostengan la misión pastoral y social.

1.3.2 Fortalecer la comunicación interna y externa:

Implementar un plan de comunicación que facilite la coordinación entre las CEBs, capillas y la parroquia, y que permita difundir efectivamente la visión, misión y actividades parroquiales a toda la comunidad de El Agustino, fomentando la transparencia y la participación. Al mismo tiempo, lograr desarrollar aptitudes y estrategias, individuales y comunitarias, que permitan un diálogo más auténtico, respetuoso y compasivo, fomentando un ambiente de escucha activa y discernimiento comunitario.

9. RESULTADOS E INDICADORES GENERALES DEL PLAN

1. Pobres y excluidos más cercanos a la vida y acción Parroquial:

Las capillas y CEBs crean herramientas y estrategias que amplían su capacidad para llegar a los más necesitados, han fortalecido la organización y mejorado la obtención de recursos adicionales. Esto se refleja en proyectos sociales concretos que mejoren las condiciones de vida de los más vulnerables en El Agustino.

2. Jóvenes con mayor participación y sinergia intergeneracional:

Se habrán creado espacios de decisión, formación y acompañamiento específicos para y con jóvenes, fomentando su liderazgo y compromiso con la fe y la justicia. Las nuevas generaciones estarán integradas en la vida parroquial de modo estructural y orgánico, participando activamente en la dirección, actividades pastorales y sociales.

3. Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) fortalecidas e integradas:

Las CEBs funcionarán como una red unida, con una dinámica pastoral coordinada y espacios claros de toma de decisiones. Esto permitirá una acción conjunta y reflexiva, fortaleciendo la vida comunitaria y la participación activa de las personas en la misión parroquial.

4. Laicos y líderes formados en espiritualidad ignaciana:

Los que han recibido una formación profunda en la espiritualidad ignaciana, lo traducen en una labor pastoral más coherente y comprometida. Esto incluirá la integración de la justicia social en todas las actividades pastorales, alineadas con los valores del Evangelio.

5. Parroquia económicamente sostenible:

La parroquia contará con una economía estable, con la implementación de proyectos de autofinanciamiento y alianzas con organizaciones locales e internacionales.

6. Comunidades fortalecidas en sus formas de comunicación:

Se habrá fortalecido la comunicación interna y externa, permitiendo una difusión efectiva de la visión y misión 2029 de la parroquia, así como haber logrado que sus miembros se comuniquen de manera auténtica, respetuosa y compasiva.



Tomad, Señor

Tomad, Señor y recibid toda mi libertad, mi memoria, mi entendimiento y toda mi voluntad.

Todo mi haber y mi poseer;

vos me lo disteis
a vos, Señor, lo torno;
todo es vuestro
disponed a toda vuestra voluntad.

Dadme vuestro amor y gracia que esta me basta.

San Ignacio de Loyola



